

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Miral, número 15, Hotel, Arecha,
plaza 2.ª.—Teléfono número 154.

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: For an trimestre en Salamanca 3.50 pesetas, For an año 14 id., Id. fuera 13 id., Id. en el extranjero 30 id., N.º maro suelto 00.05 id., Id. atrasado 00.10 id.

ANUNCIOS
PAGOS ADELANTADOS

CRÓNICAS DE VERANO

LA NOTA SERIA

Nada menos que cuarenta y cinco desafíos tiene encima el Sr. Urquijo, de otros cuarenta y cinco periodistas que se han creído aludidos por aquel señor cuando en San Sebastián habló de los procedimientos "canallescacos", empleados por algunos periódicos.

Cuarenta y cinco estocadas no las resiste ni un miura, dicho sea salvando todos los respetos debidos a las personas; cuarenta y cinco tiros no los tolera más que un acorazado; cuarenta y cinco sablazos... ni Roschild.

Pero es lo más grave que la Diputación de Vizcaya hace suyas las palabras pronunciadas por su presidente y toma sobre sí toda la responsabilidad de aquellas frases, y es de esperar, ó no hay espadachines en el mundo, que los cuarenta y cinco desafiantes enviarán sus noventa respectivos padrinos a cada uno de los señores diputadas, y como éstos son unos veinte, diputado más ó menos, van a resultar ¡novecientos! desafíos, que a tres por día, para no molestar demasiado a los que sirvan el banquete darán tela para trescientos días, es decir, para terminar la faena allá para mediados de Junio del año próximo, si el cielo fuese servido de que para entonces aún podamos contarlo con salud.

¡Buen año para los fondistas, porque es de sospechar que se derrame más Champagne que sangre en estos lances!

Después de los cuales, nos quedaríamos sin saber absolutamente nada de lo tocante a los procedimientos "canallescacos", que decía Urquijo.

Pero, como el lector comprenderá, no es esta la nota seria, ni puede ser serio lo que no sea razonable y, en efecto, no esgrime la razón el que para rebatir una afirmación rotunda coge un floretito y empieza a hacer monadas.

No: la nota seria es otra, que bien vale la pena de que todos la dediquemos hondamente nuestra atención.

No es el separatismo en que no cree nadie de buena fe, como no sea algún loco ó algún desdichado que no tenga la cabeza por puro adorno ó remate del cuerpo; no es tampoco siqueira un negromatismo más ó menos subido de color, y que se contente en conservar aquellos matices que en la legislación traducen las diferencias de raza, de topografía y de clima, que constituyen los varios pueblos, de cuya unión resulta la idea armónica de patria que no requiere uniformidad, sino unión, como en una familia bajo una sola autoridad y al amparo de las más bella y fuerte armonía viven individuos de temperamento distinto y aun de diferencias fisionómicas notables, y sobre todos se extiende, como una bandera, el ambiente del hogar.

No; no es nada de eso el verdadero fondo de una cuestión realmente grave y trascendental, que aquí es el nerón de todas las cuestiones y todas las agravas y a todas presta jugo venenoso.

Es que aquí la gente está en un error.

Aquí creen a pies juntillos que en Bilbao, en Vizcaya, en las provincias vascas, a lo más, y por extensión en Cataluña, es donde se trabaja y se produce y de donde sale el dinero y el esfuerzo para sostener los gastos del Estado entero, y que el resto de España está poblado por seres felices, que no tienen otro oficio que comer y pasear, y esto último con algún trabajo y solamente para hacer la digestión.

Y todo esto no es exacto.

La pobre Castilla, la región cortial de España, desde León a Extremadura y de Zamora a Cuenca, trabaja como pueda cualquiera trabajar y contribuye, no tanto, más, que puedan otras contribuir, y si aquel trabajo no es productivo, y sobre todo si no se ve palpable en grandes obras y empresas, no es por falta de laboriosidad: es por falta

de dinero, de grandes capitales, de espíritu de solidaridad, que vale más que el oro.

Y todavía este espíritu podría despertarse, pero no depende de la voluntad el hallazgo de las mismas.

Es natural que cada uno crea mejor su país que todos los demás países del mundo, pero de eso, a creer que bajo el sol no hay nada que valga dos pesetas fuera del término, va gran diferencia.

Y si de esa creencia resulta la altivez con relación al resto de la patria, entonces ya constituye una nota seria, que es necesario siempre estudiar con calma y mirar con recelo.

M.

Elorrio, Septiembre 906.

LA INUNDACIÓN DE AYER

Dominando el repiqueo de la lluvia, que chorreaba furiosamente sobre los cristales del balcón, percibiéndose el sonido de una campana, que demandaba auxilio.

No me causó extrañeza. Hacía poco tiempo que estaba lloviendo, pero llovía a cántaros, y desde luego tuve el presentimiento de otra inundación como la de hacía poco más de un año. Cubríme con el paraguas, y en medio del constante llover, recorrí varias calles. Llegué a la cuesta del Carmen y se presentó a mi vista el mismo espectáculo que había contemplado en Agosto del año pasado. Era la reproducción exacta de aquel cuadro.

Un mar de agua sucia se extendía por la calle de Bordadores, alcanzando un metro de altura. Los vecinos de las casas, prevenidos contra aquel torrente de agua líquida, escarmentados de lo ocurrido el año pasado, habían colocado expuertas en las entradas de sus casas, evitando que se inundaran; los inquilinos de las casas, asomados a los balcones con estoica tranquilidad y como quien duerme sobre seguro, contemplaban aquella extensión de agua parda, que rebasaba los límites de sus puertas, dando a las calles el aspecto de un canal veneciano con las tranquilas ondas revueltas.

Otras casas estaban inundadas y sus habitantes dedicábanse a la penosa tarea de expulsar el agua con palas y cubos.

Y en torno la masa de curiosos que, como nosotros, había ido allí "a ver lo que ocurría", y prestar sus auxilios si hubiera llegado el caso.

Hay que declarar que esta inundación cogió a muchos de sorpresa. Ha habido quien se figuraba que tormenta como la de ayer sólo pueden ocurrir cada treinta ó cuarenta años, y confiados en ello, no hacen nada por remediar el peligro a que están expuestos en cuanto caen cuatro gotas más de lo ordinario los que habitan en lugares fácilmente inundables por lo bajos.

Por eso, lector, puedes creer que quedé haciéndome cruces cuando ayer, al recorrer los sitios inundados, oí exclamar a una mujer: "Y luego decían el año pasado que esto no volvería a ocurrir en mucho tiempo."

Esto lo decía una mujer del pueblo, pero lo pensaban para su capote otras muchas, ni tan sencillas ni tan rudas. Estamos poseídos todos de una apatía incalificable. Creemos que las tormentas gordas sólo pueden descargar de mucho en mucho tiempo; no tomamos precauciones, y cuando vuelve el peligro, nos lamentamos de nuestro abandono, echamos pestes contra el agua que inundó nuestras bodegas, no hacemos nada, confiados en que no volverá a ocurrir, y al cabo de un año vuelve a acaecer lo mismo, y entonces es cuando nos quejamos de nuestro abandono.

Esto lo digo porque muchas de las inundaciones que ayer ocurrieron podrían muy fácilmente haberse evitado. Y la prueba está en que algunas casas de la calle de Bordadores, que fué una en las que el agua alcanzó mayor al-

tura, no se inundaron; ¿por qué? Pues porque sus dueños, convencidos de que el plan de saneamiento de Salamanca se llevará a la práctica cuando tú, lector, estés cansado de estar en el pudridero, habían ellos por sí mismos tomado precauciones, y al torrente de agua opusieron en las entradas de sus casas una barrera, que al líquido elemento fué imposible franquear.

No es que de todo se eche la culpa al Gobierno y aquí al ilustre Ayuntamiento; pero es innegable que mucha parte de responsabilidad en los daños causados ayer por la manga de agua, cae de plano sobre el Concejo de Salamanca.

Por muchas vueltas y revueltas que esté dando por oficinas y expedientes, el proyecto llamado de saneamiento para encauzar las aguas que afluyen de fuera al interior de la ciudad, hora era ya, al cabo de un año corrido, de estar en vía de obra y realización.

Y si eso no, alguna medida preventiva, la colocación de sumideros mayores y más en número, la desviación de corrientes y otros procedimientos para evitar tan lamentable repetición de inundaciones.

Todo eso es más de la competencia del Ayuntamiento, más encajado en su misión administrativa que toda la cursilería y pedantesca charla de las sesiones públicas, en lo que parece cifra la gloria de nuestros actuales ediles.

Tanto como se habla de la casa del pueblo, tanto como abusan los constantes interpeladores del vocablo "los derechos del pueblo", y tanto como se abandonan los intereses populares, causando los daños que ayer lamentaban los pobres moradores de los barrios anegados.

El comercio, también perjudicado con la inundación de ayer, repetidamente, tratan de protestar contra la incuria del Ayuntamiento.

Y como nota final, añadiremos que los trabajos de limpieza y desagüe de algunos edificios inundados, han tenido que ser satisfechos por cuenta de los vecinos perjudicados.

¡Oh ideal de los servicios municipales!

Informaciones políticas

Madrid 4.

¿Disgustos ministeriales? — El Ayuntamiento y el Gobierno

Empieza a regresar la gente política y las pocas personas que se han visto en los círculos políticos han hecho hincapié del detalle de que al salir el conde de Romanones de San Sebastián para Madrid no hayan ido a la estación a despedirlo ni López Domínguez ni Gullón, haciendo resaltar que esta dimisión es el reflejo de la armonía que existe entre el conde de Romanones y algunos individuos del gabinete, llegándose a dudar por esto y por lo que se viene diciendo de que este gobierno no se atreve a ir a las Cortes, que antes de llegar a ese caso habrá una crisis ministerial.

Si por no ir a la estación a despedir a un compañero del gabinete se ha de creer en una crisis, no veo motivo suficiente para usar tal augurio, pues precisamente cuando la armonía no es perfecta se cuidan más los interesados en cubrir las formas de la buena educación. Por consiguiente, si ocurre algo antes de la fecha señalada para abrirse las Cortes, no será ciertamente por no haberse despedido los indicados señores en la estación. Será por otras causas.

La Junta de créditos de Ultramar ha clasificado hoy 479 expedientes, dejando siete en suspenso y eliminando uno.

Corresponden a personal de Guerra y Marina entre ellos algunos del pri-

mer regimiento de Infantería de Marina.

Una comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por Aguilera, y de la cual formaban parte, entre otros, Pablo Iglesias y Santillán, han visitado al ministro de Hacienda para pedirle: La rebaja del cupo de consumos; el pago de las láminas intranferibles, que según el Ayuntamiento están reconocidas y liquidadas; liquidación también de lo que el Estado adeuda al municipio desde 1845, y que influya para autorizar al Ayuntamiento a hacer un empréstito.

Respecto a lo de consumos, el señor Navarro Reverter les anunció que llevará a las Cortes un proyecto, según el cual se rebajará para Madrid y otras poblaciones los encabezamientos.

Estudiará con el mejor deseo lo de las láminas, y declaró que es de justicia buscar una forma de que el Ayuntamiento cobre si el Estado le debe.

Les propuso el nombramiento de una comisión que gestione el asunto.

Acercar del empréstito, les anticipó que el Gobierno les dará todo género de facilidades, aconsejándoles que prefieran un pequeño empréstito para obras de saneamiento y urbanización. Un empréstito grande no es en su concepto muy viable. — Mencheta.

Telegramas de la mañana

La insurrección en Cuba

(TELEGRAMAS DE FABRA)

LA HABANA 4.—Parece estar fuera de duda que se harán tentativas con objeto de llegar a un acuerdo el gobierno y los insurrectos. En los círculos bien informados se reconoce que éste es el mejor medio para poner término a los desórdenes de Paquilla.

El presidente Sr. Estrada Palma ha modificado su actitud y se presta ahora a negociar.

Durante el curso de esta semana se reunirán los veteranos con objeto de trazar los planes para llegar pronto a la paz.

De San Sebastián

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Llegada de D. Carlos

SAN SEBASTIÁN 4. Esta mañana a las nueve ha llegado de Cannes, en el tren rápido, el príncipe D. Carlos y sus hermanos Felipe y Reniero.

Esperaban en el andén de la estación S. M. la Reina madre, el ministro de Estado, el duque de Almodóvar del Río, general Pacheco, los gobernadores civil y militar, el alcalde, la Diputación y numerosos jefes y oficiales del ejército.

La compañía de Sicilia con música y bandera tributó honores.

Después de revistar las fuerzas, la reina D.ª Cristina, D. Carlos y el príncipe heredero marcharon en carruaje a Miramar.

La agitación en Rusia

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Terroristas

VARSOVIA 4.—Un despacho de Censatohova (distrito de Piotokoff) anuncia que ayer veinte terroristas han atacado las oficinas de la fábrica de tejidos «Mot», apoderándose de once mil rublos y huyendo seguidamente.

Un muerto

SAN PETERSBURGO 4.—El príncipe Schachouski, uno de los administradores y organizadores de la «Agencia telegráfica oficial» de San Petersburgo, ha fallecido a consecuencia de las heridas que le ocasionó la explosión de la bomba en la villa de monsieur Stolypine.

El príncipe Schachouski representaba a la agencia en el ministerio del Interior, en cuyo departamento fué jefe de la administración de la prensa.

Detenidos

VARSOVIA 4.—Durante las últimas

investigaciones, más de dos mil personas han sido detenidas.

Los prisioneros han sido tratados brutalmente, empleándose para ello la culata de los fusiles y los látigos.

Noticia desmentida

SAN PETERSBURGO 4.—Mr. Gontschoff desmiente que haya celebrado una entrevista con Mr. Stolypine a consecuencia de la explosión de la bomba que se produjo en la villa de este último.

Ayer han sido encarcelados numerosos revolucionarios, distribuidores de proclamas.

Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Huelga de obreros

GRANOLLE 4.—Varios incidentes han marcado ayer la huelga de los obreros metalúrgicos.

En la fábrica Raymond las obreras en botones, que querían trabajar, fueron impedidas por los huelguistas, que guardaban las puertas.

En otra fábrica constructora los huelguistas han intentado arrastrar a varios fundidores, pero los gendarmes les hicieron frente, impidiéndolo.

Los patronos se han reunido, ofreciendo negociar cada uno con una comisión de obreros.

Después de varias negociaciones, los huelguistas han acordado rechazar los propósitos de los patronos, declarando que se oponen resueltamente a la vuelta al trabajo como no sean todos juntos.

Mr. Martini

ROMA 4.—Comunican de Djibati: «El gobernador de la colonia de Erythrae, Mr. Martini, ha sido recibido en la frontera francesa por el secretario general del gobierno de la costa de los somalis.

En la estación se hallaban el gobernador Mr. Pascal y las autoridades.

El primero ha obsequiado con un banquete a Mr. Martini y a su séquito.

Después, el gobernador de Erythrae embarcó a bordo del «Vespucci», con dirección a Massanabs.

Contra el cáncer

BERLÍN 4.—Según un despacho de Colonia, dirigido a los periódicos de esta capital, el doctor Schmidt ha descubierto un medio para detener la marcha del cáncer mediante la inyección de cierto serum.

Los periódicos acogen la información con reservas.

Ligeros temblores de tierra se han sentido en la región del Rin y Morrell, Coblenza y Colonia.

Comercio

NUEVA YORK 4.—Durante la pasada semana, las importaciones se han elevado a 12.740.000 dollars.

Las exportaciones de oro han alcanzado 773.000 dollars.

Guillermo II a América

BERLÍN 4.—Hablado de la invitación hecha al Emperador por los habitantes de Saint Louis para visitar dicha población, el Lokalauszeiger dice que Guillermo II declaró que tendría el mayor gusto en visitar América, pero en este momento su presencia es indispensable.

Bulow

LONDRES 4.—Daily Mail publica una interview con Bulow. Este afirma que existe una rivalidad comercial entre Inglaterra y Alemania.

Contra un gobernador

LONDRES 4.—The Standard recibe telegrama de su corresponsal en Mokolai, comunicándole que ayer un individuo, armado de un revólver, atentó contra la vida del gobernador Stoepine.

A pique

WASHINGTON 4.—El periódico Ledger, de Tacoma, publica un despacho de Anacortes anunciando que el crucero Boston se ha ido a pique a causa de haber chocado con un arrecife. El departamento de Marina se carece de noticias de tal siniestro.

España y el Vaticano

Una carta de «El Imparcial» Madrid 5. 10.45. El Imparcial de hoy inserta una carta, de su corresponsal en Roma, conteniendo las declaraciones del al-

to personal del Vaticano acerca de las relaciones religiosas con España. Niégase en ella que ceda el Vaticano en cuestión religiosa.

Afirma la opinión contraria a la opinión de los liberales respecto a los españoles y la fe católica, que consideran muy arraigada. La acción de los liberales juzganla muy limitada. Dícese en la carta que la Corona no se dejará arrastrar en aventuras. Comenzarán las negociaciones para la reforma del Concordato, a fin de dar entretención a los liberales. Afirmase, por último, que de ningún modo se romperán las relaciones entre Roma y el Gobierno de España.—Mencheta.

LA JUVENTUD MAURISTA

CONFERENCIAS DE EXTENSIÓN POLÍTICA

PROGRAMA-CUESTIONARIO (Conclusión)

B) Enseñanza técnica.—Granjas agrícolas. Inconvenientes. Enseñanza ambulante. Campos de experimentación. Laboratorios químicos. Especial aplicación de todas estas materias a la provincia de Salamanca.

C) Economía social agrícola.—Crédito agrícola. Diferentes sistemas de cajas de crédito rural. Organización práctica de éstas en la provincia. Caja de socorros para labradores, fundadas por los Excmos. Sres. condes de Crespo Rasón. Otras cajas que existen en la provincia. Bancos agrícolas. Sindicatos agrícolas. Estudio de importancia. Organización práctica entre nosotros. Uniones de sindicatos. Cooperativas. Reforma de la ley hipotecaria. Movilización del crédito hipotecario y disminución de gastos para su constitución. Crédito cultural sobre las cosechas pendientes, los aperos y máquinas de labor, etc. El Absentismo de los grandes propietarios salmantinos. Expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los predios improductivos. División de los grandes fundos, concentración de la propiedad excesivamente dividida. Intervención de la ley en esto. Modificación y limitaciones en el contrato de arrendamiento. Aparcería y arriendo a largo plazo. Obreros agrícolas. Su situación en la provincia. Modos de mejorarla. Relaciones con los patronos. La emigración en la provincia. Causas, caracteres y remedios. Vías de comunicación. Necesidad de una red completa de caminos vecinales, carreteras y ferrocarriles secundarios en la provincia. Canalización del Duero para hacerlo navegable.

Trabajos de investigación.—Recolectación del censo electoral

A) Operaciones censales.—a) Comparación del censo electoral de cada pueblo con el municipal y con los registros parroquiales.—b) Promover las inclusiones ó exclusiones que se derivan de la comparación anterior.—c) Formación con los datos anteriores, y los que puedan agregarse sobre el terreno, de las estadísticas siguientes: 1.ª, de la población.—2.ª, de las producciones.—3.ª, de la emigración exterior é interior.—d) Determinación, en vista de las estadísticas anteriores y de los informes que se reciban, de las causas de la prosperidad ó decadencia de los cultivos é industrias. Influencia en ellos: 1.ª, de los aranceles.—2.ª, de los tratados de comercio.—3.ª, de las circunstancias especiales de cada mercado.—4.ª, de la situación social de cada pueblo.—5.ª, de las vías de comunicación.—6.ª, de las plagas y enfermedades que perjudican a los cultivos.

Investigación de las costumbres jurídicas y de las manifestaciones del arte regional.

A) Costumbres jurídicas.—a) Información directa de todas ellas y especialmente de aquellas de las cuales no existan otros antecedentes que la relación moral.—b) Examen de los archivos.—1.ª, archivos municipales, libros antiguos, cartas pueblas, fueros, catastros, libros becerros, libros de actas, etc., etc.—2.ª, archivos parroquiales, partidas sacramentales y registros parroquiales, establecidos con posterioridad al concilio de Trento, libros de fábrica, fundaciones, capellanías etc., etc.—3.ª, archivos particulares, libros de nobleza, fundaciones de mayorazgos y vinculaciones, árboles genealógicos etc., etc.

B) Literatura y música regional.—a) Literatura.—1.ª, investigación de la tenida del vocabulario regional.—2.ª, cantos populares, romances, autos, comedias, etc., etc.—3.ª, Folk, loore en todas sus manifestaciones literarias.—b) Música popular.—1.ª, cantos, romances, tonadas, bailes populares y cualquiera otra manifestación típica del arte.

LA ENSEÑANZA

EX II

SEMINARIO PONTIFICIO DE SALAMANCA

Disposiciones relativas al curso académico de 1906 a 1907

1.ª El curso académico de 1906 a 1907 se inaugurará solemnemente en este Seminario el día 1.º de Octubre. Para este acto, todos los alumnos han de concurrir a las diez de la mañana a la misa de Espíritu Santo, después de

la cual será leído el discurso de apertura por un doctor del claustro de Sagrada Teología, y acto seguido se declarará abierto el curso académico.

2.ª La matrícula ordinaria estará abierta desde el 15 al 29, ambos inclusive, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, y la extraordinaria durante todo el mes de Octubre, de once a doce de la mañana. Esta última se otorgará solamente en casos especiales, a juicio del M. I. Sr. Prefecto de estudios, de quien debe solicitarse por escrito.

3.ª Todos los alumnos internos ingresarán en el Seminario el día 24 de los corrientes. En este día lo harán también en el Colegio de Calatrava los que deban cursar quinto de Sagrada Teología ó Derecho canónico. Los ejercicios espirituales, que deban practicar anualmente los alumnos de este Instituto Pontificio, comenzarán el 25 por la noche. Los exámenes extraordinarios de suficiencia y de ingreso se verificarán en los días 24 y 25.

4.ª Los que pretendan matricularse en el primer año de Latinitad y Humanidades, presentarán solicitud acompañada de las partidas de Bautismo y Confirmación y certificado de buena conducta, expedido por su respectivo párroco. Los alumnos extradiocesanos presentarán con la solicitud certificación de estudios y letrados testimoniales de sus respectivos preladados. A los internos se les exige además testimonio del médico que acredite estar vacunados y no padecer enfermedad contagiosa ni habitual incompatible con la vida de comunidad.

5.ª Los grados académicos se conferirán desde el 15 del actual hasta el 30 de Junio.

6.ª En el Colegio de Calatrava seguirá explicándose el quinto año de Sagrada Teología, que constituye el período del Doctorado y toda la Facultad de Derecho canónico. La distribución de asignaturas, conforme a la Tabla sinóptica aprobada por la Sagrada Congregación de Estudios, es la siguiente: Doctorado de Teología. Cuestiones selectas de la Suma teológica de Santo Tomás de Aquino. Perfección de lenguas griega y hebrea. Arqueología cristiana.

Facultad de Derecho canónico. Primer curso. Derecho público eclesiástico ó Instituciones canónicas. Segundo y tercer curso. Interpretación de los cinco libros de las Decretales con las modificaciones del Derecho novísimo y patrio. Continuarán además, enlazados con las asignaturas oficiales, los estudios sociológicos, de Lenguas vivas (alemán francés é italiano) y de literatura latina y española.

Salamanca 1.º de Septiembre 1906. (Del Boletín Eclesiástico).

TEATRO BRETÓN

Malo, malo, malo y malo. Por ese camino, Sr. Salvat, no es fácil atraer al público. Con estrenos como el de anoche, se descouyunta toda una labor, por bonita que haya sido.

Es lástima que se estrene una obra como La partida serrana, teniendo tantas otras sin estrenar, que agrarían mil veces más al público, y darían ocasión a los actores para lucir sus dotes artísticas.

Ya decía ayer que no quiero meterme a narrador de asuntos. La partida serrana es una obra anticuadísima y sin chispa de gracia. El público se aburrió, y buena prueba de ello fue que el telón cayó, al terminar los dos actos de que consta, sin la menor muestra de aprobación. La obra fué al foso, y tras sí arrastró también el trabajo de los actores, que no se distinguieron gran cosa.

En Perros y gatos, que tiene mucha más gracia que la anterior, y fué estrenada a última hora, se distinguieron la Sra. Díaz y Sánchez y el señor Salvat, que fueron muy aplaudidos.

P. DE S.

El Lábaro, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.

Abono especial para los señores suscriptores de EL LABARO: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos.

Cada suplemento al público vende céntimos.

GACETILLA LOCAL

Successos.

OBrero HERIDO

Ayer tarde ocurrió un desgraciado accidente en las obras que están ejecutando las Esclavas en el paseo del Rollo, sin que, por fortuna, tuviera las fatales consecuencias que leemos en El Adelanto.

Se encontraban varios obreros elevando unas vigas, y de repente una de éstas se desató, cayendo sobre la cabeza del joven obrero Antonio Fernández, resultando con una fuerte conmoción cerebral.

Inmediatamente fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura, siendo después trasladado a su domicilio.

Las últimas noticias que tenemos acerca de su estado son satisfactorias, por haberse iniciado la mejoría.

El sargento y los guardias civiles primero y segundo han recogido una escopeta a Cirilo Martín Hernández, vecino de Lagunilla, por hacer uso de armas sin la correspondiente licencia.

—El guardia civil Miguel Miguel Prieto, del puesto de la Alberca, ha llevado a cabo la detención de Pedro Sánchez Agustín, por haber hurtado tres ovejas a los vecinos del mismo pueblo Antonio Simón y Antonio Hoyos.

—Ha sido detenido por la guardia civil Pedro Sánchez Agustín, autor del incendio ocurrido en el monte de Bateucas y en el sitio conocido por el nombre de "Molinillo".

Testimonio de gratitud

Para bien de todos lo herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanotéapico de Madrid, me complace en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear sin resultado todo los medios conocidos para lograr su curación, acudí a la consulta de dicho médico especialista, con tan buen resultado que, gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanotéapico de Madrid, Preñados, 34 y 86, a cargo de D. Tomás Serna, y a los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que a mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada a dicho señor por tan excelente servicio.

Gerardo Varela Arias, abogado y notario. Advertimos que el representante de dicho gabinete Mecanotéapico de Madrid estará en Salamanca Hotel del Comercio los días 11 y 12 y recibirá de once a seis cuántos lo necesiten.

Han llegado.

Delos baños de Alanjel y Urbesuaga ha regresado D.ª Pilar Arribas, de Astorga, los señores de Vázquez de Parga; de Navacarros, el Sr. Dorado Montero.

En el salón de conferencias de la Diputación provincial se abrió ayer una graa gotera, llenándose de agua.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

Enfermos.

Se encuentra enfermo D. Natalio Martín. Deseamos su alivio.

Por la Alcaldía se han dado inmediatas órdenes para colocar bocas con inodoros en las vertientes de las calles que afluyen a la plaza del teatro del Liceo.

De Bilbao ha regresado D. Julián de la Rúa.

En la Delegación de Hacienda se inundó una de las oficinas altas por no correr los canalones y verter el agua sobre las ventanas.

Se necesitan cajistas en la imprenta de El Lábaro.

Mu'tas y denuncias.

Los lecheros denunciados ayer a la Alcaldía han sido multados por el señor Hernández Sanz, uno con 10 pesetas y otro con 15.

—Hoy han sido denunciados otros dos lecheros por expender la mercancía en malas condiciones para el consumo.

Llamamos la atención de nuestros lectores el anuncio que publica en 4.ª plana la importante Sociedad Anónima Oros de Barcelona, que desde hace muchos años viene dedicándose con gran éxito a la fabricación y venta de las primeras materias para abonos, y que para mayor facilidad de los muchos compradores de la provincia, acaba de establecer en esta ciudad una agencia.

El suplemento ilustrado se vende en la Librería de Cuesta.

Se encuentra en Salamanca el escultor catalán D. Juan Bautista Folia. Parece que tiene el propósito de establecer en Salamanca su estudio y una academia.

También proyecta una exposición de sus trabajos.

También entró ayer el agua en el teatro Liceo.

Se encuentra en Salamanca el joven periodista D. José Sánchez Rojas.

Hoy ha llegado a Salamanca con su señora é hijos nuestro querido amigo y colaborador don Domingo Doreste, Fr. Lesco. Se hospeda en el Hotel Pasaje.

No viajes sin llevar en vuestra maleta un frasco de SALES DE MEDIANA DE ARAGON y dos cajas de sales para preparar el AGUA DEL PILAR.

Vacantes.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Cepeda, con el sueldo anual de 333 pesetas.

Judicicias.

Se ha recibido el Gobierno civil una comunicación ordenando la busca y captura del soldado Bienvenido Gonzalo.

—El juez instructor de Salamanca llama y emplaza a Manuel Cuela, por tentativa de hurto.

Registro civil.

Durante el día de hoy se han inscripto los siguientes nacimientos:

Anselmo Pérez García y Vicenta Martín Pescador.

Defunciones: Enriqueta Faynaud Laugucha, María Bretón Vicente y Juan Santos Cabrera.

Sanosana: jabón saponivo para erupciones del cutis, arpillidos, audores, picadas de insectos. LANMAN & KEMP, New York, propietarios y únicos fabricantes.

El Suplemento de Septiembre

Ventajosa publicidad para los anunciantes

En el Suplemento ilustrado de EL LABARO del mes de Septiembre, que se publicará el día 10, coincidiendo con la feria, se insertará una guía utilísima para los forasteros y de ventajosos resultados para los anunciantes.

Anuncios telegráficos

Se publicarán anuncios telegráficos a 0'25 pesetas veinte palabras; a 0'50 cincuenta palabras, en esta forma:

EL LABARO, diario independiente. Dos ediciones diarias. Suplementos mensuales ilustrados. Amplia, interesante información telegráfica.

Una línea, DIEZ CENT. MOS.

Gran guía de profesiones, comercios, industrias y casas de huéspedes, etcétera, etc.

Los que deseen anunciarse, deben enviar pronto el original.

Obsequio a nuestros anunciantes

A los señores anunciantes que han favorecido la publicación de nuestros suplementos ilustrados en su primer año con su constante anuncio en todos los números, se les hará GRATUITAMENTE la inserción de sus anuncios, en la forma en que los tienen, en el Suplemento ilustrado de Septiembre.

"LA PROTECTORA IBÉRICA"

Creemos hacer a nuestros suscriptores un servicio de importancia dándoles a conocer, aunque ligeramente, las operaciones que realiza "La Protectora Ibérica", Sociedad mútua benéfica de seguros, constituida en Madrid, y que viene cada día funcionando con más estimación dentro y fuera de la Península, pues su acción se extiende aún a América, según vemos en el folleto que ha tenido la atención de proporcionarnos, como resultado de la lectura del artículo que publicamos sobre los seguros mútuos agrícolas, nuestro suscriptor el Sr. Conde de Francos, uno de sus socios.

El principal objeto es el seguro de vida del ganado, bien sea de lujo, de trabajo industrial ó agrícola, ó de vientre y comprende las especies caballar, mular ó asnal, bovina, lacabra, con tarifas proporcionales a la edad, destino y especie.

Pero además de la cobertura de la enfermedad, rayo, inundaciones, accidentes, aseguran también el robo. Concepción diaria por enfermos que impidan el trabajo, y ofrece su ayuda en la compra y venta, en ganados asegurados y suministros a los mismos.

Esta ligera enunciamiento nuestra opinión, lo que jamos consignado y que a folleto de sinistros por ganados asegurados en provincias, que bre pedido, a de Sagasta, Dicha Sociedades en

ínsula, islas Baleares y Canarias, Cuba y las repúblicas hispano americanas; y desea establecerlas en todos los centros de mercado ó agricultores importantes a donde no haya llegado aún la noticia de su existencia y funcionamiento.

Telegramas de la tarde

Maniobras militares

Ejercicios preparatorios

Nos comunica nuestro corresponsal en Barcelona que han marchado para Calaf los regimientos de Vergara y el 9.º montado, con objeto de practicar los ejercicios preparatorios para las grandes maniobras militares que han de realizarse.

Dentro de brevísimos tiempo marchará para Calaf el general Linares.—Mencheta.

La huelga de Coruña

Nos participan de la Coruña que continúa la huelga en igual estado. Las autoridades han garantido el restablecimiento del orden.

Se ha restablecido también la circulación de los trenes andaluces.—Mencheta.

Consejos de Guerra

Barcelona.—El gobernador militar de Barcelona, general Linares, firmará hoy las sentencias condenando a nueve paisanos, contra los cuales emitió su fallo el Consejo de Guerra celebrado há poco tiempo.

Varios de los condenados han desaparecido. Mañana se celebrará en la ciudad condal un consejo para juzgar a Manant.

Circula con mucha insistencia el rumor de que será absuelto por existir numerosos testigos de descargos.

Niega el procesado que injuriase al ejército en el mitin de Badalona.—Mencheta.

La huelga de Santander

Según las noticias que nuestro corresponsal nos comunica telegráficamente de Santander, reina tranquilidad completa en las minas de aquella provincia.

Los huelguistas disminuyen muy visiblemente, aumentando de un modo considerable el número de los mineros que vuelven al trabajo.

Las minas van recobrando el aspecto ordinario. No se ha ejercido coacción alguna por los huelguistas sobre los trabajadores.—Mencheta.

El tratado con Suiza

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha dicho a los periodistas, en contestación a la prensa conservadora, que combate el tratado con Suiza, que éste permanecerá en decreto hasta que conozcan el proyecto las Cortes, dándole entonces forma de ley.

Añadió que el arreglo comercial que hoy empieza a regir es muy ventajoso, pues en cambio de la segunda columna del arancel Suiza nos concede el trato de nación

### SANTORAL Y CULTOS

#### PARA MAÑANA

##### Santos del día

**Día 8. Jueves.**—Se reza de San Esteban, rey, con rito semidoble y color blanco; Santos Zosimas, Pofirio, Eugenio y compañeros mártires; Santa Lumbania y Santa Regina, vírgenes y mártires.

##### Cultos

**Catedral.**—A las nueve y cuarto misa conventual.

**Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).**—Misa desde las cinco a las siete y media de la mañana. A las seis, durante la misa, se reza el rosario y meditación. Por la tarde, a las siete, rosario.

**Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).**—Al oscurecer rosario.

**Escuelas del Corazón de Jesús.**—En la misa de las siete se expone a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

**Capilla de la Cruz.**—Visita a la Dolores. A las nueve misa.

## Para los ganaderos

#### Salamanca

**4 Septiembre.**—Precios: Bueyes de labor, a 1.500 reales uno. Novillos tres años, 1.800. Años 4 a 700. Vacas cotrales, 900 id.

## Mercados

#### Burgos

**4 Septiembre.**—En el mercado han entrado 1500 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

- Trigo mocho, a 38 reales las 92 libras.
- Rojo, a 37 reales las 92 libras.
- Trigo blando, a 39 reales las 94 libras.
- Centeno, a 25 reales las 99 libras.
- Cebada, a 20 reales los 32 kilos.
- Avena, a 15 reales los 25 kilos.
- Yerba, a 35 reales los 44 kilos.
- Alholvas, a 87 reales los 40 kilos.
- Patas, a 9 reales arroba.

#### Barcelona

**4 Septiembre.**—El mercado desanimado. Se vendió trigo de Salamanca a 38'75.

#### Medina del Campo

**3 Septiembre.**—En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron a 38'50 reales las 94 libras. Centeno 60 fanegas, a 24 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida.

#### Salamanca

**3 Septiembre.**—Trigo a 39 reales fanega. Centeno, a 25 id. id. Cebada, a 23 id. id. Avena, a 14 id. id. Algarrobas, a 24 id. id. Guisantes, a 32 id. id. Harina de primera, a 19 reales arroba.

#### Talavera

**3 Septiembre.**—Trigo, a 38 reales fanega. Centeno, a 26 id. id. Cebada, a 22 id. id. Algarrobas, a 25 id. id.

#### Valladolid

**3 Septiembre.**—En los almacenes del Canal de Castilla. —En el día de hoy entraron 700 fanegas de trigo, que se vendieron a 38'50 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, sostenida. Almacenes del Arco. —Han entrado 800 fanegas de trigo que se pagaron a 38'00 reales las 94 libras. Entraron 000 fanegas de centeno, que se pagaron a 26'75 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, floja.

### DIARIO DE AVISOS

**Catarro, cacheluche, tos de los niños,** se cura radicalmente con el **Anticatarro Roselló.** Frasco una peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, 49.

## HERNIAS

DEFORMIDADES DE HUESOS  
Consulta ortopédica especial

### CENTRO PENSION MANES para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto

—Director propietario, D. José Mañes Casanx.—Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca.

Este acreditado centro de enseñanza, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la acertada explotación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1; comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicados en alta la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este hospital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 398; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos de dos a seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y reglamentos al Director.

**COLEGIO DE SAN ILDEFONSO.**—Director: D. Fabián Villora Méndez.—Juan del Rey, 8.—Salamanca. El Colegio de San Ildefonso lleva de existencia en esta capital cinco años. Todos ellos ha tenido muchos alumnos, pero ninguno se ha visto tan favorecido como el curso actual y afortunadamente el resultado de los exámenes ha respondido a tal favorecimiento.

Otras veces hemos publicado en los periódicos el nombre de los alumnos que han obtenido Sobresalientes y Notables, mas el presente curso de 1905 a 1906 no lo verificamos por ser una lista demasiado larga. El que desee saber el resultado de los exámenes con todos sus detalles, puede pedir circulares.

**JACINTO DELGADO,** dorador y pintor. Se encarga de toda clase de dorado y pintado para el culto. Se limpian retablos por un nuevo procedimiento. Ronda de Sancti-Spiritus, número 15.

o mejor para cortar las calenturas, las píldoras de Anaya. De venta en droguerías y farmacias. Depósito en Salamanca: D. Segundo Primo; plaza de la Verdura, 5 y 7.

**MATILDE,** costurera.—Corte parisien. Corte español. Especialidad en corsés higiénicos. Ronda de Sancti-Spiritus, número 15.

SE VENDE un gran coche familiar, que sirve tan bien para jardinería. Informarán en esta redacción.

### FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

**VIUDA de V. VALDERRAMA**  
Calle de Burgos 39 y 41  
SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas, muros, bananías, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mof comprimido.

Esta Casa se encargará de cualquier trabajo, a ligero croquis de

premiada con exposiciones nacionales y que ha conseguido

**1800.—CUCHO**  
5 DE SEPTIEMBRE

que cura las enfermedades de la piel, ojos, recomendadas por famosos Viaje en autos en coche al

facultad de Medicina y de Sanatorio Rodríguez

que se venden en el establecimiento

### BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Baño ríjido, y de sulfuradas sódicas bicarbonatadas con gran cantidad de azoos las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Baleario.

Se pone en conocimiento del público que el dueño de estos baños, D. Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esto grandes facilidades a los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Baleario, Calzadilla del Campo (Salamanca).

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERÉS 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

**DON AGUSTÍN MONTEJO**  
Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

### ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSÉ PARA ALUMNOS DE UNIVERSIDAD E INSTITUTO

CALLE DE LIBREROS, NÚM. 7

**DIRECTOR: D. Gabriel Díaz**

Como en años anteriores, los alumnos que han hecho sus estudios en este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales, últimamente celebrados, los más brillantes resultados.

El número de inscripciones de matrícula fue 159.

Se verificaron 148 exámenes; se ganaron ochocientas matriculas de honor; 28 calificaciones de sobresaliente; 52 de notable y 68 de aprobado.

Ganaron las matriculas de honor: D. José Gómez, D. Antonio Encinas, don Jesús Marañón en tres asignaturas y D. Enrique Escudero en tres id.

Obtuvieron la nota de sobresaliente

Don Lorenzo Casero. Don Ricardo Escudero en dos asignaturas.

Anastasio Maestre. Jesús Marañón, en cuatro id.

Juan Escudero. Antonio Encinas, en dos id.

Andrés Palomo. Enrique Escudero, en cuatro id.

José Gómez en cinco asignaturas. Guillermo Alvarez, en dos id.

Jose Marañón en tres id. Eleuterio M. Valleros, en dos id.

Mercederon la calificación de notable en una, dos ó más asignaturas.

Don Serafín Gil Corral. Don Lázaro Bartolomé.

Lorenzo Casero. Luis Monge.

Emilio Puente. Ricardo Escudero.

Crispín Montero. Cristóbal García.

Anastasio Maestre. Antonio Encinas.

Gumersindo Puente. Miguel Yerro.

Marcelino Sánchez. José García.

Andrés Palomo. Enrique Escudero.

José Marañón. Melquiades Vaquero.

Se admiten alumnos internos y externos de Facultad y de segunda enseñanza

### MUCHO NOS GASTAMOS

por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho que, para presentarnos bien en este mundo, no podemos caer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

**EN ALEMANIA CONFIAN A LOS ESPAÑOLES**

Una casa servidora suscita al pie le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería más lerna; muebles y adornos de toda clase para casa; bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y militares de artículos más.

Escriba usted a la

**EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER**  
Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelta (sin pegar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

### LICEO ESCOLAR COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTORES  
**DON PEDRO Y DON FRANCISCO GONZALEZ GARCIA**

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LAS

FACULTADES DE LETRAS Y CIENCIAS

PLAZA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos al cumplir los dos años de su fundación.

Se suprimen las plazas de Facultad para admitir únicamente alumnos del Instituto.

Pueden ser éstos internos, medio-pensionistas y externos, oficiales y libres.

Correspondencia y reglamentos, a D. PEDRO GONZALEZ.

### COLEGIO DE SAN GAYETANO DE CIUDAD RODRIGO

En este acreditado centro de enseñanza, que cuenta 30 años de existencia, se admiten alumnos internos y externos.

La pensión ordinaria para los internos, en la que se incluye, a más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal, es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados.

Los externos abonarán por la enseñanza 12'50 pesetas al mes en igual forma.

Hay también escuela graduada de primera enseñanza, elemental y superior.

Para más detalles, dirigirse al secretario del Colegio.

### SE VENDEN unos cincuenta pares de palomas bravías. También se ponen a la venta de cuarenta a cincuenta conejos mansos. En la imprenta de este periódico informarán.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

### HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid,

**D. JERONIMO FARRÉ GAMELL**  
Puerta del Sol, número 9, principal

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto. —Éxito asombroso.

Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de Mayo 1906 Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle a usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y tres años. Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vio en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me hallé en Murcia a los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que me parecía increíble que aquel bulto tan deforme hubiese desaparecido, puesto que, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada hubiera desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron a salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un quintito de bulto al quitarme el aparato, y llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara: hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le es oy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo oí, se entregaron a sus manos sólo que temen algún tanto el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados sólo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud y sabe, puede disponer de su seguro servidor. q. b. s. m.

Pedro José Torreallas.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo ha de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos los deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir dotes pormenores que os interesen? Pedid al ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell el folleto que acaba de publicar: solicitud luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

Se entrega gratis a todo el mundo. Todas las consultas gratis. En Madrid, Puerta del Sol, núm. 9, principal.

**DISPEPSIA,**  
**GASTRALGIA,**  
**VOMITOS,**  
**NEURASTENIA**  
**GASTRICA,**  
**DIARREA,**  
en niños y adultos, estreñimiento, mala digestión, gloera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis, etc. **dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el**

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca **ESTOMALIX**  
Carrero, 30, Farmacia MADRID  
y principales del mundo.

**HIERRO BELLIQD**  
Remedio instantáneo para el tratamiento de la anemia, clorosis, escarlatina y linfomatismo. Así está probado en infinidad de enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Heo obtenido por notabilísimos médicos de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que el hierro es de tanta importancia.

**DE FUMAR "LA FAMA" ULTRAMARINOS Y COLONIALES**  
AMOS CHOCOLATES  
VIUDA DE EMILIO BLASCO.  
CORRILLO Y JUAN DEL REY, 1

